

INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LAS MINORÍAS CULTURALES

*José Chamizo de la Rubia**

El término solidaridad en la educación es posiblemente uno de los más utilizados dentro del ámbito educativo en los últimos años, especialmente desde la aplicación de la reforma educativa diseñada en la LOGSE. Es un término que se utiliza con tal profusión que ha pasado a convertirse en una especie de etiqueta que sirve para identificar toda medida o decisión de política educativa que tiene por objeto, directa o indirectamente, tratar de solventar o paliar problemas educativos de origen social.

A nuestro entender, con el término de solidaridad en la educación se debe hacer referencia a todas aquellas actuaciones que tienen por objeto garantizar que el Derecho a la Educación constitucionalmente reconocido, sea un derecho al que realmente tengan acceso todas las personas sin distinción o diferencia alguna por razón de sus condiciones personales o sociales.

Es, por lo tanto, un concepto donde se engloban todas las acciones y medidas orientadas a posibilitar la confluencia y la efectividad de dos derechos fundamentales del ciudadano como son el derecho a la igualdad consagrado en el artículo 14 de nuestra Constitución y el Derecho de todos a la Educación que preconiza el artículo 27.1 de nuestra Carta Magna.

En este sentido, la solidaridad en la educación se nos presenta como ese conjunto de medidas orientadas a posibilitar la integración dentro del sistema educativo de todas aquellas personas que por sus circunstancias personales o sociales se sitúan en una posición de desigualdad ante el hecho educativo. Por tanto, los destinatarios últimos de este conjunto de medidas solidarias son fundamentalmente aquellas personas y colectivos que se sitúan frente al hecho educativo en

* Defensor del Pueblo Andaluz.

una posición de desfavorecimiento, ya sea por factores personales, sociales, económicos, culturales, étnicos, geográficos o de otra índole. Se trata, en definitiva, de los denominados *alumnos con necesidades educativas especiales*, personas o colectivos que se apartan por alguna circunstancia del perfil del alumno común, destinatario habitual de la norma educativa, configurando un caso especial dentro del sistema educativo, que plantea problemas propios precisados de soluciones específicas.

Es por ello que podemos afirmar que la existencia en un sistema educativo de medidas orientadas a hacer efectiva la solidaridad en la educación es una clara manifestación de la existencia de una sociedad sensibilizada con las situaciones de desigualdad y comprometida con el principio de la integración en la diversidad.

Dentro del campo de la solidaridad en la educación ocupan un lugar preferente las medidas destinadas a facilitar la integración educativa de aquellos colectivos que, por razón de sus circunstancias sociales, o por su pertenencia a una minoría cultural o al colectivo inmigrante, se sitúan en una posición de desventaja frente al hecho educativo. Estas medidas conforman el campo de la actividad compensatoria de la Administración, así denominada por cuanto su finalidad es compensar las carencias educativas de los colectivos a los que se dirigen.

En este ámbito de la educación compensatoria nos suscitan particular preocupación tres cuestiones diferentes aunque relacionadas entre sí: en primer lugar, la atención educativa a los alumnos de la comunidad gitana; en segundo lugar, el reto de futuro que supone la integración en el sistema educativo de los alumnos inmigrantes; y, en tercer lugar, el incipiente proceso de marginalización de determinados centros docentes. Veamos estas cuestiones separadamente:

I. INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS DE LA COMUNIDAD GITANA

La escolarización del alumnado gitano ha experimentado un considerable avance en los últimos años como lo demuestran recientes estudios realizados al efecto, que sitúan la tasa de escolaridad de los alumnos gitanos en educación primaria para el año 2002 en el 94%. Cifra que contrasta notoria y positivamente con

el escaso 55% de alumnos gitanos que se contabilizaban en este nivel educativo en 1978 y con el 75% que se llegó a alcanzar en 1994¹.

Pese a estos avances, la presencia de alumnos de etnia gitana en las enseñanzas no obligatorias sigue siendo muy escasa y su incorporación a las Facultades y Escuelas Universitarias de nuestro país es prácticamente simbólica² y en ningún caso representativa del porcentaje que representa la población gitana respecto del total de la población española.

A todo lo cual hay que añadir que, si hacemos caso de las estadísticas que periódicamente se publican acerca del índice de fracaso escolar que existe entre los distintos colectivos que integran la sociedad española, sobrecoge comprobar el elevadísimo índice de fracaso que se registra dentro del colectivo gitano³.

Un fracaso escolar que tiene diversos motivos, pero en el que incide de manera muy directa el elevado índice de absentismo —superior al 30%— que, según los estudios realizados, presentan como media los alumnos gitanos matriculados en centros docentes españoles⁴.

Estos datos bastan para poder afirmar que, aunque la situación educativa de los alumnos gitanos ha experimentado una considerable mejoría en los últimos años, todavía está muy lejos de alcanzar los parámetros educativos considerados normales para un país desarrollado como es el nuestro. Lo que nos lleva a pensar que hay algo que no funciona todavía correctamente en el proceso formativo de los niños gitanos y está impidiendo que éstos normalicen su situación educativa y se integren en condiciones de igualdad con los restantes alumnos en el sistema educativo.

¹ «Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Primaria». Informe elaborado por la Fundación del Secretariado General Gitano con la colaboración del Ministerio de Educación Cultura y Deportes y de UNICEF, 2002.

² Según algunas estimaciones los gitanos que cursan estudios en la enseñanza superior no superan los 500 en toda España y los gitanos que cuentan con estudios universitarios representan sólo el 0.01% de la población gitana en España, que se cifra en unas 600.000 personas.

³ Según el informe «Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Primaria» (1), el porcentaje de fracaso escolar de los alumnos gitanos es del 67%, muy superior a los porcentajes generales de fracaso escolar estimados por las autoridades educativas para los alumnos españoles que se cifran en el entorno del 20%.

⁴ Un 62.2% de los alumnos gitanos matriculados en un centro docente acude regularmente a clase, un 24.4% lo hace de forma irregular y un 12.9% asiste en muy raras ocasiones. Informe sobre «Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Primaria» (1).

En este sentido, creemos que para poder avanzar en el proceso de integración educativa de los alumnos gitanos es imprescindible determinar donde está el problema que determina la persistencia en esta comunidad de tan altos índices de absentismo, abandono prematuro de la enseñanza y fracaso escolar, y ponerle solución. Y ello, pese a que a nadie se le escapa que el problema de la integración de la población gitana es un problema difícil y complejo, en el que confluyen una multitud de factores que hacen prácticamente imposible la búsqueda de soluciones globales a todas las cuestiones que se suscitan.

De entre las propuestas para superar el déficit educativo que presentan los miembros de la comunidad gitana, nuestra sociedad viene apostando claramente desde los inicios de la democracia por favorecer su integración dentro del sistema educativo normalizado que atiende las necesidades de la población no gitana residente en España.

No obstante, no es esta una cuestión totalmente pacífica en nuestros días, ya que hay quien se cuestiona la propia idea de la integración de los gitanos en el sistema educativo normal por entender que la misma conlleva la atribución de una cierta inferioridad a la cultura gitana frente a aquella en que se pretende integrar a sus miembros y además propicia la aculturación del alumno gitano y la pérdida de sus señas culturales identitarias. Estas personas propugnan la creación de una red escolar propia para la población gitana que tenga como eje de su actuación el fomento y promoción de los valores de la cultura gitana.

Este planteamiento —aparentemente tan transgresor— en realidad no supone ninguna innovación, ya que no es sino la traslación al escenario educativo español de un debate que ya viene produciéndose desde hace tiempo en otros países europeos en relación a la educación de determinados colectivos de alumnos inmigrantes. Así, podemos citar la polémica originada en el Reino Unido por la creciente aparición de escuelas islámicas que escolarizan separadamente a los alumnos de esta religión, impartiendo una docencia impregnada de fuertes dosis de fundamentalismo y ortodoxia religiosa. La posibilidad de que estas escuelas den lugar a un sistema educativo paralelo en el que no queden totalmente garantizados determinados derechos fundamentales de las personas —por ejemplo el de igualdad— o se conviertan en centros promotores de actitudes o comportamientos poco compatibles con los que deben regir en una sociedad democrática, está originando una fuerte controversia en el seno de la comunidad educativa de ese país.

Es muy posible que este mismo debate se traslade a nuestra sociedad a medio plazo conforme vayan incorporándose más alumnos inmigrantes a nuestro sistema educativo. No obstante, lo cierto es que actualmente, y por lo que respecta a los alumnos gitanos, esta postura es claramente minoritaria y no tiene reflejo alguno en la oferta educativa existente, ya que no existen actualmente —o al menos no los conocemos— centros educativos exclusivamente destinados a alumnos gitanos. Cuestión diferente es que —como veremos más adelante— algunos centros docentes que escolarizan alumnos gitanos estén convirtiéndose en auténticos *guetos* educativos.

En todo caso, y huyendo de polémicas que muchas veces resultan estériles, lo que sí es un hecho constatado es que la integración social de los gitanos pasa necesariamente por una correcta integración educativa de sus generaciones más jóvenes, y ello solo será posible si el sistema educativo es capaz de ofrecer a los niños gitanos una educación que tenga como premisa el respeto a su propia realidad cultural y social.

En este sentido, debemos saludar como una iniciativa muy acertada al reciente acuerdo adoptado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para posibilitar el estudio en los centros docentes que escolarizan a niños de etnia gitana de la historia y la cultura de este pueblo. Creemos que el conocimiento por los niños payos de la rica historia y del amplísimo bagaje cultural del pueblo gitano puede convertirse en un elemento decisivo para la consecución de una integración de los niños gitanos basada en el respeto a su diversidad⁵.

Integración en ningún caso debe ser sinónimo de asimilación o de imposición de una cultura sobre otra. La integración educativa de las minorías debe buscar siempre el facilitar a los grupos sociales minoritarios los conocimientos necesarios para que sean artífices de su propio futuro dentro de la sociedad en que han de vivir. Debe tratar de dar a estas minorías las claves para desenvolverse en la sociedad, no imponerles reglas o pautas de comportamiento que

⁵ «Para que los padres acepten la instrucción que se da a sus hijos y estén contentos con ella, es necesario —y esto tiene una importancia capital— que se enseñe a éstos, delante de los demás niños, cuales son sus orígenes, desde que salieron de la India en el siglo XIV, hasta nuestros días(...), en un 90 por cien los padres no conocen sus orígenes, ni su historia, y estarán encantados de que sus hijos la descubran, la aprendan y les hablen de ella». PIERRE YUNG, presidente de la Union Nationale des Gens du Voyage.

resultan ajenas a su propia idiosincrasia y provocan su rechazo y el alejamiento del propio sistema⁶.

Con esta filosofía, la institución del Defensor del Pueblo Andaluz se ha planteado el problema educativo de la minoría gitana como un problema cuya solución pasa necesariamente por el respeto a su diversidad y que exige de la búsqueda de alternativas educativas que contemplen las peculiaridades propias de esta minoría. En este sentido, hemos realizado diversos estudios de la situación educativa de los gitanos andaluces que nos han permitido llegar a la conclusión de que uno de los elementos que en mayor medida inciden en el alto índice de fracaso escolar de los niños gitanos es el derivado del elevado porcentaje de absentismo escolar que existe entre los mismos. Un absentismo escolar que en muchos casos creemos que se debe a la persistencia de la Administración en tratar de escolarizar a los alumnos gitanos sin tener en cuenta las peculiaridades de su modo de vida que les llevan a rechazar la imposición de obligaciones que en el caso de los niños payos están totalmente asumidas y no se cuestionan⁷.

En esta institución estamos convencidos de la conveniencia de afrontar los problemas de la atención educativa a los niños gitanos con mentalidad abierta y espíritu constructivo, buscando soluciones que partan del reconocimiento de la singularidad de esta población y ofrezcan respuestas específicas para unas necesidades que son también muy específicas. Creemos que la intervención de las asociaciones y colectivos gitanos podría posibilitar avances muy significativos en el proceso de integración de esta población en el sistema educativo. Un sistema, por otra parte, que deberá ser a su vez capaz de adaptarse a la realidad de la población que pretende integrar, y en el que deben olvidarse conceptos tales como la asimilación educativa o la imposición de una cultura sobre otra.

⁶ «Los Gitanos, tras casi seis siglos de presencia en Europa occidental, siguen esperando todavía a que se establezca y se aplique una política coherente, concertada y respetuosa para con ellos. Parte de esa política es la política escolar, que debería constituir uno de sus elementos motores». JEAN-PIERRE LIÉGEOIS, profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad René Descartes (París) y responsable del centro de investigaciones gitanas de dicha Universidad.

⁷ «Las aspiraciones y valores de las familias gitanas, de la institución escolar, de los enseñantes, del conjunto de las instituciones no gitanas y de la política que las mueve, no son los mismos: su interacción da lugar a conflictos en el seno de la escuela, conflictos que unas veces permanecen larvados y otras se exteriorizan de manera violenta;». JEAN-PIERRE LIÉGEOIS, profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad René Descartes (París) y responsable del centro de investigaciones gitanas de dicha Universidad.

II. INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES

Es previsible que en un corto periodo de tiempo el sistema educativo andaluz se vea abocado a afrontar una nueva realidad al tener que integrar educativamente a un importante porcentaje de alumnos inmigrantes, de edades variadas y procedencias diversas, muchos de ellos con un escaso dominio del idioma español y con unos niveles formativos muy heterogéneos. Será todo un reto. Un reto, para el que —sinceramente— no creemos que, hoy por hoy, nuestro sistema educativo esté realmente preparado.

La escuela andaluza, pese a lo que muchos parecen pensar, nunca fue uniforme en cuanto al origen de sus alumnos, la presencia de alumnos gitanos la dotó desde antiguamente de cierta diversidad cultural⁸, pero solo a partir de ahora, con la progresiva llegada de alumnos inmigrantes, la escuela andaluza va a tornarse verdaderamente multicultural en su composición.

No obstante, y desde un punto de vista numérico, la inmigración no es todavía —a fecha actual— un problema educativo importante puesto que el número de inmigrantes en edad escolar sigue siendo muy reducido aunque haya experimentado un importante incremento en los últimos años⁹. Esto se debe a que la mayo-

⁸ La Junta de Andalucía elaboró en 2000 un Plan para la Atención Educativa del Alumnado Inmigrante de la Comunidad Autónoma Andaluza que fue ampliamente publicitado mediante unos folletos que llevaban el siguiente eslogan: «en Andalucía hubo un tiempo en el que *todos* los niños eran del mismo color». La frase se complementaba con un retrato en sepia de un grupo de alumnos posando junto a su profesor en una fecha sin especificar, pero que, por el tipo de vestimenta, podría cifrarse en la década de 1940 ó 1950. El contrapunto a esta imagen lo ponía al final del folleto una foto a todo color de varios alumnos de diversa procedencia étnica y muy alegres, cuyas ropas —inequívocamente modernas— ponían de manifiesto que representaban la realidad actual del sistema educativo andaluz y bajo la cual se leía la frase: «ahora en las escuelas andaluzas tenemos todos los colores».

Pues bien, esta frase que pretendía poner de manifiesto la diversidad cultural que comienza a existir en nuestras aulas como consecuencia de la llegada de los alumnos inmigrantes, suscitó cierta controversia entre la población gitana que denunció cómo, una vez más, se olvidaba su presencia en nuestro país desde hace varios siglos y se pretendía presentar una falsa imagen de una sociedad española monocultural y monoétnica hasta la llegada de los inmigrantes, cuando la realidad es que la multiculturalidad existe en nuestro país desde hace ya mucho tiempo, aunque ciertamente no se haya comenzado a visualizar en nuestras aulas hasta hace unos treinta años.

⁹ Según datos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía el alumnado extranjero matriculado en centros docentes andaluces en el curso 2001/2002 alcanzaba una cifra de 18.656 alumnos. Estos alumnos procedían de 140 países diferentes. En el curso 2000/2001 el número

ría de los inmigrantes que están accediendo a nuestra tierra son personas adultas y que, por lo general, viajan solas, ya sea porque no tienen familia o porque la han dejado en el país de origen. Son pocos todavía los menores en edad escolar que llegan hasta Andalucía y escasos los hijos de inmigrantes nacidos en nuestro país o venidos desde fuera para reunirse con sus familias residentes en España.

No obstante este estado de cosas va a experimentar un cambio radical en cuestión de pocos años, ya que es fácilmente previsible que los inmigrantes que ahora están regularizándose, una vez estabilizada su situación personal y laboral, optarán en gran número por solicitar el reagrupamiento familiar, lo que originará la llegada de un importante contingente de menores en edad escolar, a los que habrá que unir los menores nacidos en nuestro país como fruto de las uniones estables que van conformándose entre los inmigrantes regularizados.

Por ello, nos parece importantísimo y un verdadero avance, el que la Administración educativa andaluza haya elaborado un plan de carácter preventivo —el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes— con el objetivo de preparar al sistema educativo andaluz para afrontar el reto de futuro que va a suponer la incorporación al sistema de un número importante de alumnos inmigrantes. Este plan va a permitir anticipar las soluciones de manera que estén dispuestas cuando surja realmente el problema.

Debemos decir que el Plan propuesto por la Administración educativa andaluza es una iniciativa muy acertada y digna de elogio, que supone un saludable —y poco frecuente— intento de anticipar, prever y planificar la respuesta de la Administración frente a una realidad que, con toda seguridad, será el gran reto educativo de futuro para Andalucía.

Particularmente interesante nos parece la posibilidad de utilizar la magnífica red de centros de adultos con que cuenta nuestra Comunidad Autónoma para posibilitar una mejor integración de los inmigrantes en nuestra sociedad. Es evidente que la integración de los inmigrantes adultos puede constituir uno de los medios más eficaces para posibilitar la futura integración educativa y social de sus hijos. En este sentido la experiencia andaluza en formación de personas adultas, que tantos éxitos ha tenido en la lucha contra el analfabetismo existente en nuestra tierra,

de alumnos extranjeros fue de 15.862. En total la población escolar extranjera se ha duplicado en Andalucía en cuatro años.

constituye una plataforma ideal para afrontar el nuevo reto de la «alfabetización» de los inmigrantes, paso previo para su posterior integración social.

Tanto por la red de centros existente, como por la experiencia y capacitación del personal, el sistema andaluz de educación de personas adultas se nos presenta como el instrumento idóneo para llevar a efecto una política de inserción social de los inmigrantes, que incluiría la impartición de conocimientos básicos de la lengua española, nociones primordiales acerca de reglas y costumbres de la sociedad española y andaluza, y aspectos esenciales relativos a los derechos y deberes que ostentan en su condición de inmigrantes.

Para ello sería necesario que se estructurase el sistema de educación de adultos en una doble vía, por un lado la educación de adultos orientada a la formación permanente de las personas, cuyo objetivo sería posibilitar la obtención de titulaciones académicas de grado medio y superior a aquellas personas que lo precisasen para su promoción personal o profesional. Y por otro lado, una educación de adultos orientada a la formación básica de las personas, cuyos objetivos incluirían la lucha contra los remanentes de analfabetismo existentes todavía en nuestra Comunidad, programas de actuación frente al creciente analfabetismo funcional de nuestra sociedad y programas específicos de formación para inmigrantes.

Estamos convencidos de que el problema educativo que va a suponer a corto o medio plazo la inmigración sólo puede afrontarse desde la previsión y la planificación. Y por ello consideramos imprescindible un plan de actuación educativa frente a la inmigración que contemple medidas para el alumnado inmigrante y para la formación básica de los inmigrantes adultos.

Debemos decir que somos de la opinión de que para lograr el objetivo de crear una sociedad abierta y tolerante, capaz de integrar en su seno a la diversidad propiciada por el fenómeno de la inmigración creciente, lo más importante no es posibilitar el acceso a la educación del propio inmigrante o de sus familias, sino crear un sistema educativo que forme a todos los ciudadanos en el respeto hacia unos valores comunes de concordia y solidaridad, que les permitan hacer frente el día de mañana a quienes defienden los postulados de la intolerancia, la discriminación y el racismo.

El mito de la inexistencia de actitudes racistas o xenófobas entre los españoles en general, y entre los andaluces en particular, quedó definitivamente roto tras

los sucesos del poniente almeriense¹⁰, que vinieron a demostrar que nuestra sociedad es tan proclive a sufrir estas lacras como cualquiera de las que conforman nuestro entorno, y que si hasta ahora permanecía ajena a este tipo de conflictos, era debido, únicamente, al hecho de que la inmigración no constituía en nuestro país un fenómeno socialmente significativo. Una situación que, como vemos, empieza a cambiar ahora y lo hace a una velocidad vertiginosa.

Ante esto, resulta evidente que desde un punto de vista educativo no podemos seguir afrontando el fenómeno de la inmigración como si de una cuestión menor o de un simple problema de escolarización se tratara. Es imprescindible, no solo que se garantice el derecho de los inmigrantes y sus familias a integrarse en el sistema educativo en condiciones de igualdad, sino que además se adopten medidas eficaces para potenciar en todos los colegios de Andalucía las ideas de interculturalidad y los valores de la solidaridad y la tolerancia.

No se trata solo de educar a los hijos de los inmigrantes o a los propios inmigrantes, el verdadero reto que hoy por hoy afronta nuestro sistema educativo es el de educar a la sociedad andaluza para que sea tolerante y abierta y acepte sin reparos a esa nueva sociedad que se está formando, basada más en la diversidad que en la unidad y más en la multiculturalidad que en la defensa de señas culturales comunes.

III. EL PROCESO DE MARGINALIZACIÓN DE DETERMINADOS CENTROS DOCENTES

Nos parece importante incluir en estas reflexiones una llamada de atención sobre uno de los problemas que actualmente vislumbramos con mayor preocupación en el horizonte de nuestro sistema educativo y que puede tener especial inci-

¹⁰ En febrero de 2000 se produjo en la localidad almeriense de El Ejido la muerte de una mujer apuñalada por un inmigrante. Este suceso, que venía a sumarse al asesinato quince días antes de dos agricultores a manos también de un inmigrante de origen magrebí, originó en esta localidad una serie de disturbios de claro contenido racial, que se cobraron 22 heridos en menos de 24 horas, en su mayoría inmigrantes magrebies. Durante los disturbios decenas de vecinos arrasaron locales con apariencia extranjera o relacionados con los inmigrantes, tales como una mezquita, locutorios telefónicos, carnicerías o restaurantes. Se incendiaron numerosos coches y se arrasaron chabolas donde pernocaban los inmigrantes.

dencia en el proceso de integración educativa de los alumnos gitanos y los alumnos inmigrantes: nos referimos al proceso de marginalización a que están viéndose abocados determinados centros docentes andaluces.

En efecto, el abandono paulatino de los centros docentes ubicados en zonas marginales por parte de los alumnos de las familias más pudientes o más preocupadas por el futuro educativo de sus hijos, está llevando a estos centros a un proceso de marginalización cada vez más acentuado que puede terminar convirtiéndolos a los mismos en auténticos *guetos* educativos, donde únicamente se escolaricen los alumnos provenientes de las minorías sociales más marginadas o de los grupos socialmente más desfavorecidos. Unos alumnos, a los que, de este modo, se están limitando sus posibilidades de integración y promoción social, condenándolos a perpetuarse en su marginación.

Si a esta realidad que acabamos de describir, y que ya afecta de manera muy directa a los centros que escolarizan a un porcentaje significativo de alumnos gitanos, le unimos el anunciado fenómeno de la llegada de un volumen importante de alumnos inmigrantes, podemos anticipar que el proceso de marginalización de determinados centros docentes va a incrementarse sustancialmente en muchas localidades y zonas de Andalucía. Un proceso de marginalización que, de no tomarse medidas, podría desembocar en situaciones de segregación y discriminación social y educativa, con consecuencias muy graves para la paz y la convivencia social porque incorporarían componentes étnicos o raciales.

Y es que, mucho nos tememos que la huida de los alumnos desde los centros educativos de las zonas más marginales hacia los centros de zonas socialmente mejor consideradas, va a acelerarse conforme vayan asentándose en estas zonas más familias inmigrantes. Y además, las plazas dejadas vacantes por estos alumnos que se marchan irán siendo ocupadas por los hijos de los inmigrantes que llegan, acentuando así aun más el proceso de marginalización y conversión en *gueto* de estos centros.

Puede que nos equivoquemos en nuestro diagnóstico y realmente estas situaciones no se produzcan en nuestro país, pero la verdad es que resulta difícil ser optimista al respecto observando la realidad educativa y social de algunos países de nuestro entorno, como Francia, Reino Unido o Alemania. Unos países que han padecido en los últimos años procesos similares de marginalización social y

educativa coincidiendo con la llegada creciente de inmigrantes a los mismos, y que han contemplado como esos procesos derivaban en muchos casos en la creación de barriadas o zonas segregadas dentro de las grandes ciudades. Unas barriadas, en las que se insertan unos centros docentes con unos niveles de conflictividad y fracaso escolar muy elevados, y que en buena medida condenan a sus alumnos a perpetuarse en un determinado entorno social como consecuencia, precisamente, de la forzada homogeneización social y étnica que se da en los mismos.

Algunos estudiosos franceses se lamentan ahora de que sus otrora prestigiosas escuelas públicas hayan perdido en estas zonas su condición de «ascensores sociales», de centros de fomento del interclasismo y la promoción entre grupos sociales, para convertirse en auténticos *guetos* educativos, destinados a mantener el *statu quo* y convertidos en instrumentos de perpetuación de la marginación y la segregación social.

En Andalucía este fenómeno de la marginalización de centros educativos es aún un proceso incipiente y con escasa trascendencia social, pero mucho nos tememos que si no se adoptan con urgencia medidas valientes e imaginativas para afrontarlo, en un corto periodo de tiempo podemos vernos abocados a contemplar una sociedad cada vez más desintegrada social y educativamente.

IV. CONCLUSIONES

El modelo educativo implantado hasta ahora en las escuelas andaluzas, pese a contar con un buen número de alumnos gitanos en sus aulas, nunca ha sido realmente un modelo que propiciara la existencia de una escuela integradora, basada en el concepto de la interculturalidad y en el respeto a la diversidad. Al contrario, la escuela andaluza ha sido hasta hace muy poco tiempo una escuela uniformizadora, que entendía la integración como un proceso de asimilación del diferente y no como una forma de convivencia basada en el respeto hacia las diferencias culturales.

La multiculturalidad de nuestra sociedad no ha sido entendida hasta tiempos recientes como un valor positivo para la misma, sino que ha sido vista como una rémora para el progreso social que debía ser corregida mediante la acción educa-

tiva, entendida como un proceso formativo cuya finalidad era la asimilación de las minorías en el seno de la cultura mayoritaria, a la que se concebía como una cultura mejor y superior.

Por ello, las políticas de compensación educativa que han venido aplicándose en relación a las minorías culturales han tenido como objetivo, hasta hace poco tiempo, el posibilitar que el alumnado pudiese integrarse cuanto antes en el grupo cultural mayoritario, para lo cual se le ofrecía una formación específica que le permitía conocer las claves lingüísticas, sociales y culturales que definían al grupo dominante y posibilitaban su inserción en el mismo.

Este tipo de medidas, si bien posibilitaban una rápida integración y asimilación del alumnado minoritario y favorecían su proceso de socialización e inserción comunitaria, llevaban aparejadas un proceso de aculturación de los alumnos afectados, que se debatían entre su cultura de origen, a la que veían denostada y menospreciada por el sistema educativo, y la cultura predominante, presentada como mejor y superior y cuyas claves habían llegado a conocer y dominar, pero que no les reconocía como miembros de pleno derecho.

La integración educativa, tal y como estaba concebida, tenía como consecuencia la desvalorización de la cultura de origen del alumno sin, por otro lado, llegar a garantizar su inmersión real y plena en la cultura mayoritaria. De hecho se llegaba a condicionar la integración social del alumno al abandono de las claves definitorias de su cultura de origen. Únicamente desde la renuncia a la cultura propia podía alcanzarse el éxito definitivo de la integración social en la cultura mayoritaria.

Afortunadamente, desde hace cierto tiempo viene abriéndose camino la idea de que es necesario cambiar de forma radical la concepción de la educación multicultural en Andalucía, abandonando el objetivo de la asimilación del diferente y propiciando la interculturalidad como fórmula para el progreso común de pueblos y culturas obligados a convivir. Una interculturalidad que debe ser concebida como una apertura de la cultura mayoritaria hacia otras culturas minoritarias, basada en el respeto y el conocimiento mutuos y con el objetivo último de integrar a todos los alumnos en un nuevo concepto de escuela cuya pretensión es insertar a los alumnos en una sociedad donde la diversidad cultural va convirtiéndose en el elemento predominante.

Pero para que la interculturalidad se abra camino dentro de la sociedad y dentro de la escuela como una fórmula de progreso, resulta imprescindible que la diversidad cultural dentro del sistema educativo sea vista por la sociedad como algo enriquecedor, como un hecho positivo, y no como un problema, o como un elemento disgregador o pernicioso para la formación de la identidad de los alumnos pertenecientes a la cultura dominante.

Por ello, el sistema educativo debe marcarse un doble objetivo en su política de integración de las minorías culturales, por un lado, debe tratar que el alumno de la cultura minoritaria no se sienta rechazado, como si constituyera un problema para el sistema educativo o para sus compañeros, sino que debe sentirse como alguien que es bienvenido porque aporta nuevos elementos culturales que enriquecen la vida de la escuela.

Por otro lado, el alumno perteneciente a la cultura mayoritaria no debe ver al alumno de otra cultura como una amenaza a su identidad o a la vigencia de sus principios culturales, sino como una oportunidad para ampliar sus horizontes, conocer nuevas culturas y enriquecer su vida.

En este sentido, creemos que el éxito de la escuela intercultural debe basarse en dos principios básicos: el conocimiento y el respeto. El conocimiento de las respectivas culturas y el respeto mutuo entre ambas.

Para ello es imprescindible que se articulen los instrumentos necesarios para enseñar a los alumnos pertenecientes a las minorías culturales las claves sociales y culturales de la sociedad donde pretenden integrarse, como medio idóneo de facilitarles el proceso de integración. A su vez hay que enseñar a los alumnos de la cultura mayoritaria las claves culturales de los alumnos de minorías culturales, para que puedan comprenderlos y valorar justamente sus posiciones ante la vida. Y todo ello en un marco de respeto mutuo hacia las respectivas culturas.

No hay que olvidar que la multiculturalidad es una realidad creciente en nuestra sociedad, mientras que la interculturalidad es solo un método de trabajo para conseguir que esa sociedad sea realmente una sociedad diversa y plural, donde cada persona pueda alcanzar su plena realización sin verse condicionado por su origen, por su procedencia o por su pertenencia a un determinado grupo cultural o social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO (2002): *Evaluación de la normalización Educativa del Alumnado Gitano en Primaria* (Madrid, Fundación Secretariado General Gitano).

YUNG, PIERRE (1980): «*L'instruction des enfants*», en *la scolarisation des enfants tsiganes et nomades* (J. P. Liégeois, dir.) (París, Ministère de l'Éducation Nationale/Centre de Recherches Tsiganes).

LIÉGEOIS, JEAN-PIERRE (1998): *Colección Interface. Minoría y Escolaridad: el Paradigma Gitano* (Madrid, Presencia Gitana).

RESUMEN

La integración educativa de las minorías culturales se ha convertido en Andalucía en una de las cuestiones de mayor actualidad, como consecuencia de la progresiva incorporación a las aulas de un creciente número de alumnos inmigrantes. Sin embargo, al abordar esta cuestión como algo novedoso olvidamos que la diversidad cultural existe en nuestra sociedad y en nuestras aulas desde hace ya mucho tiempo: olvidamos al pueblo gitano. Únicamente partiendo de la experiencia de los procesos de integración del alumnado gitano llevados a cabo en los últimos treinta años, y aprendiendo de los errores y aciertos cometidos en dichos procesos, seremos capaces de abordar con garantías el reto de integrar a las nuevas minorías culturales que la inmigración hace llegar a nuestras aulas. Una integración, en la que la interculturalidad se nos presenta como la herramienta esencial para hacer posible la convivencia en un mundo crecientemente diverso y multicultural.

RÉSUMÉ

L'intégration éducative des minorités culturelles, s'est convertie en Andalousie en l'une des questions de grande actualité, como conséquence de l'incorporation progressive dans les classes d'un numéro croissant d'immigrants. Néanmoins, en abordant cette question comme quelque chose de nouveau, nous oublions que la diversité culturelle existe dans notre société et dans nos classes depuis déjà bien longtemps: nous oublions le peuple gitan. En partant uniquement de l'expérience des procès d'intégration des élèves gitans qui se sont déroulés au cours des trente dernières années, et en apprenant des erreurs et succès commis dans ces différents procès, nous serons capables d'aborder avec garantie le défi d'intégrer les nouvelles minorités culturelles que l'immigration fait venir à nos classes. Une intégration, où l'interculturalité se présente como un outil essentiel pour faire possible la vie en commun dans un monde se développant divers e multi-culturel.